

GCTL-2283-2022

Talara, 22 de agosto de 2022

Señor(a):

**Dra. Martha Inés Aldana Durán**  
**Directora General de Asuntos Ambientales de Hidrocarburos**  
**Dirección de Asuntos Ambientales de Hidrocarburos**  
**Ministerio de Energía y Minas - MINEM**  
Av. Las Artes Sur 260 San Borja, Lima - Perú

---

ASUNTO: Respuesta al trámite del expediente de la referencia (2) del Informe Técnico Sustentatorio (ITS).

---

REFERENCIAS:

1. Proyecto “Servicio de Ingeniería, Suministro y Construcción de 02 tanques de 163 MB para almacenamiento de diésel en Refinería Talara” OTT 4100009827
2. Oficio N° 681 Expediente 3218895 (25/10/2021) Solicitud de ITS del Proyecto de la referencia (1).
3. Carta N° GCTL-1743-2022 del 20.06.2022
4. Carta N° GCTL-1659-2022 del 10.06.2022

De nuestra consideración:

Por la presente, expreso mi cordial saludo y en atención al asunto y documentos de la referencia, me dirijo a su digno despacho a fin de comunicarle que mediante carta N° GCTL-1659-2022 se presentó la información destinada al levantamiento de las observaciones formuladas en el Informe N° 0198-2022-MINEM/DGAG/DEAG para la obtención del ITS del Proyecto “Servicio de Ingeniería, Suministro y Construcción de 02 Tanques de 163 MB para Almacenamiento de Diesel en Refinería Talara”.

Asimismo, se adjunta la Vigencia de Poder actualizada como Representante Legal, encontrándose inscrita en el Asiento C00334 de la Partida N° 11014754 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.

Por lo expuesto, se solicita a vuestra representada nos indique el estado de revisión y aprobación del Informe Técnico Sustentatorio (ITS) del mencionado Servicio, al haber cumplido con remitir la información en la fecha indicada.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle mi mayor consideración y estima personal, quedando de Ud.

Atentamente,

**Oscar Vera Gargurevich**  
**Representante Legal**